



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

POLÍTICA DE CALIDAD  
DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN  
E INTERPRETACIÓN

## **POLÍTICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (aprobado 3/03/2022)**

La Facultad de Traducción e Interpretación tiene como misión garantizar una formación de calidad en los estudios ofertados tanto del Grado en Traducción e Interpretación como del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR). Nuestro compromiso constante con el alumnado nos hace estar a la cabeza en el ranking del *Mundo*, situando a nuestro centro como una de las facultades más comprometidas con la calidad en la enseñanza, investigación e internacionalización.

Nuestro compromiso es llevar a cabo los objetivos establecidos en nuestro PD y, sobre todo, cumplir las expectativas de cada uno de los colectivos implicados: PDI, alumnado y PAS. Para llevar a cabo nuestro compromiso nos centraremos en los siguientes objetivos que son los pilares de nuestra apuesta por una enseñanza de calidad y comprometida:

1. Apostar por la igualdad de oportunidades en lo académico y en lo social, para ello difundiremos el plan de ayudas y de becas a través de jornadas y seminarios, como los que venimos desarrollando en los últimos años. Además, mantendremos una vía activa de comunicación con la DETI.
2. Mejorar las condiciones de estudio y progreso de nuestros alumnos a través de la consolidación del programa AERA, así como elaborar una guía del estudiante común a los alumnos de TeI y TITUR, que les facilite el salto a la vida laboral de forma pausada y con solidez académica.
3. Consolidar la ordenación docente de nuestro centro garantizando la correcta coordinación de todo el profesorado implicado en la docencia del centro, sea cual sea su combinación lingüística y formación. Además, se apoyarán las nuevas metodologías que potencian la producción de contenidos *online*, así como la participación en proyectos de innovación docente originales y pioneros en la enseñanza de la traducción e interpretación.
4. Mejorar la visibilidad externa de las capacidades de los grupos de investigación de la facultad de TeI, coordinando las iniciativas de las unidades relacionadas con la transferencia bajo una marca que permita visibilizar el carácter innovador de la UGR hacia el exterior y, aprovechando nuestra página web, dar acogida a todos los grupos de investigación que desarrollan su transferencia de conocimiento en colaboración con los departamentos implicados en la docencia del centro.
5. Divulgar el conocimiento científico de la facultad a través de la estrecha colaboración con los diferentes centros y unidades de la UGR para la difusión científica, en concreto con el Parque de las Ciencias, con el que mantenemos una larga relación, fruto de los trabajos de investigación y docencia desarrollados en años anteriores en este espacio de interés universal.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

POLÍTICA DE CALIDAD  
DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN  
E INTERPRETACIÓN

6. Consolidar el desarrollo de producciones artísticas que potencien el valor del centro: coro CAFTI, o grupo de teatro TEATRADUM.
7. Reforzar el compromiso con los valores de la internacionalización (cultura del intercambio, multilingüismo y tolerancia) en la FTI conforme al plan estratégico de internacionalización del centro, reforzando las acciones de comunicación y difusión relativas a casos de éxito y buenas prácticas de internacionalización.
8. Aplicar el código de las buenas prácticas no sexistas de la UGR, impulsando el Plan de Igualdad de nuestra facultad. Seguir trabajando en la inclusión de todas las personas en materia de accesibilidad: colectivos con discapacidad, personas afectadas por la covid-19, etc.
9. Visibilizar el trabajo de las mujeres como investigadoras y creadoras.
10. Potenciar la presencia y el impacto de las actividades institucionales, culturales y de investigación de la UGR en los medios de comunicación tradicionales y digitales, fomentando la participación activa de todos los agentes implicados: PDI, alumnado, PAS, etc.

La dirección de la facultad de Traducción e Interpretación se compromete a dedicar todos sus recursos técnicos, económicos y humanos al cumplimiento de estos objetivos y de lo dispuesto por el sistema de garantía interna de la calidad.